



**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°150-2022**

**PERÍODO 2020-2024**

1 Acta ordinaria número ciento cincuenta, celebrada en la Sala de Sesiones de la  
2 Municipalidad de Los Chiles, el martes veintiuno de junio del año dos mil veintidós,  
3 al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros  
4 del Concejo Municipal. -----

**MIEMBROS PRESENTES**

5  
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Marco Antonio  
7 Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez y Marlene Duarte García en ausencia  
8 de la regidora Ana Isabel Mejías Maltés. Síndicos Propietarios: Jenny María Torres  
9 Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y Carlos Cárdenas Valladares. Síndica Suplente:  
10 María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico Propietario Mauricio  
11 González Rodríguez. Alcaldesa a.i Municipal: Rita Loria Alfaro. Secretaria del  
12 Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. Asistente Administrativa  
13 Municipal: Francinie Hurtado Carballo. -----

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

14  
15 Regidores Propietarios: Ana Isabel Mejías Maltés y Mardeluz Obando González.  
16 Regidores Suplentes: Alyeri Auxiliadora Beteta López, Gilberth Lara González,  
17 Katherine Rivera González y Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario:  
18 Mauricio González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Manuel Ruiz Salas, Evelyn  
19 Taleno Leitón y Jessy González Díaz. -----

**VISITAS**

20  
21 Se recibe a los miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Pavón; señor  
22 Rafael Acuña Ramírez, Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge y al señor  
23 Fernando Sandi, de la Cámara de Turismo y Comercio Los Chiles. -----

**CAPÍTULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24  
25  
26 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum, revisión y aprobación del orden del día  
27 de la sesión ordinaria N°150-2022, con los siguientes puntos: Aprobación de Acta  
28 Anterior; Juramentación; Lectura de Correspondencia; Mociones; Informes de  
29 Comisión; Asuntos Varios y de Tramites Urgentes; Atención a Visita y Párrafo de  
30 Cierre. -----



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N°150-  
2 2022, con modificación, para agregarle en el punto de visitas, recibir propuesta del  
3 Señor Fernando Sandí de la Presidencia de Junta Directiva de la Cámara de Turismo  
4 y Comercio Los Chiles. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos**  
5 **positivos.** -----

6 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Arturo Benavides Mejías, de la Juta  
7 Administrativa del CINDEA Pavón. -----

## 8 **CAPÍTULO II**

### 9 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°149-2022**

10 **ARTICULO 3:** Se da por conocida y leída el acta ordinaria N°149-2022, celebrada  
11 el martes 14 de junio de 2022, seguidamente el presidente la someta a votación. ---

12 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°149, celebrada el  
13 martes 14 de junio del 2022, sin modificaciones y correcciones. **Aprobado**  
14 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

## 15 **CAPÍTULO III**

### 16 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

17 JURAMENTACIÓN; LECTURA DE CORRESPONDENCIA; MOCIONES;  
18 INFORMES DE COMISIÓN; ASUNTOS VARIOS Y DE TRAMITES  
19 URGENTES; ATENCIÓN A VISITA Y PÁRRAFO DE CIERRE. -----

20 **ARTICULO 4:** Juramentación. -----

21 **A)-.** El Presidente del Concejo Yenner Cáseres Soto, procede con la Juramentación  
22 de la Junta Administrativa del CINDEA Pavón, El Amparo, Los Chiles, de  
23 conformidad con el artículo 194 de la Constitución política. -----

24 Los señores para Juramentar como miembros de la Junta Administrativa del  
25 CINDEA Pavón son los siguientes; Rosibel Paniagua Ureña, Cédula 206220930;  
26 José Arturo Benavides Mejías, Cédula 206010589; Jecson Javier Romero González,  
27 Cédula 206480204; Jessika Castillo Jiménez, Cédula 206140186; Corina Martínez  
28 Masis, cédula 155810832112, quedando de esta forma debidamente legalizada la  
29 Junta Administrativa del CINDEA Pavón, para el Periodo del 18 de junio 2022 al 18  
30 de junio 2025. -----



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 **ARTICULO 5:** Lectura de correspondencia. -----

2 A)-. Se da lectura a la nota de fecha 20 de junio del 2022, enviada por el señor  
3 Norman Gómez Reina, comisionado de la Disciplina de Béisbol. Asunto: solicitud  
4 de traslado de espacio de audiencia del martes 21 de junio 2022 para el martes 05 de  
5 julio 2022. -----

6 **ACUERDO N°003: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

7 Brindar espacio de audiencia al señor Norman Gómez Reina, para el martes 05 de  
8 julio de 2022. Hora: 11.00am. Lugar: sala de sesiones del Concejo Municipal.  
9 Asunto: análisis de la construcción del diamante de beisbol en el Cantón de Los  
10 Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código Municipal, se  
11 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**  
12 **puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**  
13 **positivos.** -----

14 B)-. Se da a conocer el oficio DFOE-LOC-0942-2022, que al contestar refiérase al  
15 Oficio N°09591, enviado por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área  
16 y Licda. Marlen Muñoz Herrera, Fiscalizadora Asociada, de la Contraloría General  
17 de la República. Asunto: aprobación parcial del Presupuesto Extraordinario N°1-  
18 2022 de la Municipalidad de Los Chiles. -----

19 Licda. Jennifer Vargas, Encargada de Presupuesto: explica, lo que se improbaron  
20 fueron ciento ochenta y ocho mil colones del diez por ciento de CONAGEBIO, ya  
21 que eso no estaba en la liquidación presupuestaria del dos mil veintiuno; por lo que  
22 este monto se debe incluir en la liquidación del dos mil veintidós para que el otro  
23 año se le pueda trasladar a CONAGEBIO. Con relación al punto b, lo que se improbó  
24 fueron setenta y nueve mil colones que eso es del Proyecto FUNBAM, el cual estaba  
25 incluido en la cuenta de retribución por años servidos, no debía de ir ahí porque esos  
26 funcionarios son jornales, siendo un error a la hora de digitar que se incluyó, pero no  
27 debía de ir ahí. Entonces, ellos lo imprueban y se pasa a cuentas especiales y en  
28 realidad lo único que improbaron fueron los ciento ochenta y ocho mil colones que  
29 no se puede trasladar al CONAGEBIO hasta el otro año en la liquidación que se  
30 vuelva a presupuestar, los setenta y nueve mil colones irían a sumas, lo demás si lo



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

- 1 aprobaron. -----
- 2 **ACUERDO N°004: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-** Se da  
3 por conocido el Oficio DFOE-LOC-0942-2022, que al contestar refiérase al Oficio  
4 N°09591 de la Contraloría General de la República y quedando el Órgano Colegiado  
5 debidamente informado y se procede con su archivo. **2)-** Conforme a lo dispuesto  
6 en el Artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
7 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**  
8 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----
- 9 C)- En atención al oficio AL-FPNR-27-OFI-013-2022, enviada por la señora Olga  
10 Morera Arrieta, Diputada de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Asunto:  
11 solicitud de informes sobre las rutas cantonales afectadas y si se encuentran alguna  
12 programación para ser intervenidas para su debida reparación. -----
- 13 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i: informa, esa nota se elevó a Junta Vial para solicitar  
14 la información y me parece que es un buen momento porque con la situación de las  
15 ondas tropicales hemos tenido desde el miércoles, se han atendido sesenta incidentes,  
16 donde la mayoría son afectaciones en las rutas cantonales. Creo que es un buen  
17 momento para solicitar el apoyo a los diputados y la información se trasladará lo más  
18 pronto posible, tomando en cuenta que en estos momentos Junta Vial está sumamente  
19 ocupado viendo los reportes de incidencia que ya se realizaron; pero la idea es  
20 aprovechar la oportunidad y brindar la información, y se les copiará a ustedes. -----
- 21 **ACUERDO N°005: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**  
22 Se da por conocido el oficio AL-FPNR-27-OFI-013-2022 de la Asamblea  
23 Legislativa de Costa Rica, y se procede a su archivo por ser una copia a manera de  
24 información para el Concejo Municipal. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el Artículo  
25 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
26 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**  
27 **Firme con cuatro votos positivos.** -----
- 28 D)- Se da lectura al Oficio PR-DP-0137-2022 de fecha 14 de junio 2022, enviado  
29 por el señor Jorge Rodríguez Vives, Director del Despacho de Presidencia de la  
30 República de Costa Rica. Asunto: informa sobre los avances de los compromisos



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 adquiridos por el Sr. Presidente en la reunión con autoridades municipales en la  
2 Región Huetar Norte el 28 de mayo del 2022, en el caso específico del Expediente  
3 052822-01-01. -----

4 **ACUERDO N°006: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

5 Se da por conocido el Oficio PR-DP-0137-2022 de fecha 14 de junio 2022 y queda  
6 de esta forma debidamente informado el órgano colegiado y la alcaldía municipal,  
7 se procede a su archivo. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código  
8 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

9 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con**  
10 **cuatro votos positivos.** -----

11 **E)-** De conformidad con la nota de fecha 06 de junio de 2022, enviada por la joven  
12 Sofia Galeano, Coordinadora del Grupo del Colegio técnico Profesional Los Chiles  
13 y la Profesora Elizabeth Arias del CTP Los Chiles. Asunto: solicitud de donativos  
14 para la realización de servicio comunal estudiantil. -----

15 **ACUERDO N°007: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

16 Trasladar a la Alcaldía Municipal de Los Chiles, la nota de fecha 06 de junio de  
17 2022, enviada por la joven Sofia Galeano, Coordinadora del Grupo del Colegio  
18 técnico Profesional Los Chiles, para que a través del departamento que corresponda  
19 analicen la solicitud y brinden respuesta al Colegio Técnico Profesional de Los  
20 Chiles, con copia al Concejo Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo  
21 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
22 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**

23 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

24 **F)-** Se da lectura al oficio APHLDP-HLCH-DF-002-2022 de fecha 17 de junio del  
25 2022, enviado por la Licda. Gloriana Rodríguez, Secretaria de la Asociación Pro-  
26 Hospital La Divina Providencia, Hospital Los Chiles. Asunto: solicitud de audiencia  
27 para la presentación de Alianza Estratégica y Presentación de Proyecto. -----

28 **ACUERDO N°008: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

29 Brindar espacio de audiencia a la Asociación Pro-Hospital La Divina Providencia,  
30 Hospital Los Chiles, para el martes 28 de junio del 2022. Hora: 11.00am. Lugar: sala



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 de Sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Presentación de Alianza  
2 Estratégica y Presentación de Proyecto. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo  
3 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
4 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**  
5 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

6 **G)-**. Se da lectura al oficio D-CINDEA-LCH-0044-2022 de fecha 16 de junio de  
7 2022, enviado por el MSc. Noel Flores Flores, Director del CINDEA de Los Chiles.  
8 Asunto: Agradecimiento por perifoneo. -----

9 **ACUERDO N°009: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**.  
10 Se da por conocido el Oficio D-CINDEA-LCH-0044-2022. Asunto: Agradecimiento  
11 a la Municipalidad por perifoneo, se procede a su archivo, por ser de información  
12 para el Concejo Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código  
13 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
14 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con**  
15 **cuatro votos positivos.** -----

16 **H)-**. Se da lectura a la nota de fecha 21 de junio de 2022, enviada por el Ing. Jacobo  
17 Guillen Miranda, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto:  
18 solicitud del jueves 23 y viernes 24 de junio de 2022 de vacaciones, en su lugar queda  
19 como alcaldesa a.i la señora Rita Loria Alfaro. -----

20 **ACUERDO N°010: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**.  
21 Aprobar las vacaciones al Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal de la  
22 Municipalidad de Los Chiles, para los días 23 y 24 de junio de 2022. 2)-. En su lugar  
23 se nombra a la señora Rita Maria Loria Alfaro, Vicealcaldesa Primera del Cantón de  
24 Los Chiles, como alcaldesa a.i, para los días 23 y 24 de junio de 2022. 3)-. Trasladar  
25 copia de este acuerdo al Departamento de Recursos Humanos Municipal para su  
26 respectivo Trámite. 4)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código  
27 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
28 **Aprobado los cuatro puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme**  
29 **con cuatro votos positivos.** -----

30 **ARTICULO 6:** Mocione de los regidores y alcalde. -----



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 No se presentan mociones. -----

2 Al ser las 10.20am se procede a pasar a receso y al ser las 10.50 minutos de la mañana  
3 se reinicia la sesión. -----

4 **ARTICULO 7:** Informes de comisión. -----

5 **A.-** Se da lectura al dictamen de comisión con oficio CAA.038.06.2022 de fecha 20  
6 de junio del 2022, presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, mediante  
7 sesión realizada el 20 de junio del 2022, al ser las quince horas, en la sala de sesiones  
8 de la municipalidad en cumplimiento del acuerdo N°004 tomado mediante acta  
9 ordinaria N°148, celebrada el martes 07 de junio del año 2022, dictamina el oficio  
10 AL-DCLEAGRO-001-2022 de fecha 01 de JUNIO del 2022, enviado por la señora  
11 Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas IV de la Asamblea  
12 Legislativa. Asunto: Solicitud de CONSULTA DEL TEXTO BASE del Expediente  
13 N° 22. 902 “LEY PARA COORDINAR ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL  
14 MANEJO DE INCENDIOS FORESTALES”. -----

15 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**  
16 Aprobar el dictamen con oficio CAA.038.06.2022 de fecha 20 de junio del 2022,  
17 presentado por la Comisión Asuntos Ambientales, mediante el oficio AL-  
18 DCLEAGRO-001-2022 de fecha 01 de JUNIO del 2022, con relación Proyecto de  
19 Ley con Expediente N°22.902. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro**  
20 **votos positivos.** -----

21 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**  
22 Aprobar el texto base Expediente N°22.902 “LEY PARA COORDINAR  
23 ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MANEJO DE INCENDIOS  
24 FORESTALES.” **2)-** Solicitar el permiso correspondiente al diputado responsable  
25 de esta gestión para divulgar el proyecto de ley en mención a las personas  
26 involucradas en el manejo de los incendios forestales, tales como tenedores de tierras  
27 del estado mediante concesión u otros. **Aprobado los dos puntos del presente**  
28 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

29 **B.-** Se da lectura al dictamen de con oficio CAJ&CAS.039.06.2022 de fecha 20 de  
30 junio del 2022, presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y a la Comisión de



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 Asuntos Sociales, mediante sesión realizada el 20 de junio del 2022, al ser las quince  
2 horas, en la sala de sesiones de la municipalidad en cumplimiento del acuerdo N°011  
3 tomado mediante acta ordinaria N°148, celebrada el martes 07 de junio del año 2022,  
4 dictamina el oficio UCADI-18052022-068 de fecha 18 de mayo del 2022, enviado  
5 por el señor Isaac Vargas Víctor, Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones  
6 de Desarrollo de Los Chiles. Asunto: derecho a la respuesta. -----

7 CONSIDERANDO: 1)-. Que el señor ISAAC VARGAS VICTOR hace uso del  
8 derecho a respuesta que se establece en nuestro marco legal, en su calidad de  
9 Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones, como representante legal y  
10 extrajudicial de la misma. 2)-. Que, dentro de este marco, debió de haber aportado  
11 copia certificada de la sesión, ordinaria o extraordinaria en la cual se determinó por  
12 este ente colegiado de la Unión Cantonal, hacer uso del Derecho de Respuesta ante  
13 este Concejo Municipal. 3)-. Que este Concejo Municipal aún no ha determinado ni  
14 acordado nada referente a la Fábrica de Alcantarillas que de momento se encuentra  
15 en manos de la Unión Cantonal de Asociaciones. 4)-. Que este Concejo Municipal  
16 recibió la recomendación del Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde Municipal, para  
17 que las instalaciones, activos y otros de la Fábrica, sean trasladados al Distrito de  
18 San Jorge, ya que ellos han manejado una fábrica en este sentido dicha decisión fue  
19 postergada por este concejo municipal hasta conocer el informe que solicitó el  
20 Regidor Marcos Sánchez. 5)-. Que el oficio de la nota conocida como “DERECHO  
21 DE RESPUESTA” NO COINCIDE CON LA FECHA DE EMISIÓN Y LAS  
22 FECHAS DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESION MUNICIPAL, lo que denota  
23 serias incongruencias. -----

24 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**  
25 Aprobar el dictamen con oficio CAJ&CAS.039.06.2022 de fecha 20 de junio del  
26 2022, presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y a la Comisión de Asuntos  
27 Sociales, mediante el oficio UCADI-18052022-068 de fecha 18 de mayo del 2022,  
28 con relación al Derecho a la Respuesta. **Aprobado Definitivamente y en Firme con**  
29 **cuatro votos positivos.** -----

30 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**





Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 Convocar a la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Los Chiles,  
2 para tomar decisiones conjuntas sobre la instalación definitiva de la Fábrica de  
3 Alcantarillas. 2)-. Solicitarle a la secretaria de la Junta Directiva de la Unión  
4 Cantonal de Asociaciones de Los Chiles, una certificación que demuestre el número  
5 de acuerdo, y la fecha en que se acordó el derecho de respuesta. **Aprobado los dos**  
6 **puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**  
7 **positivos.** -----

8 C-. Se da lectura al dictamen con oficio CAJ&CAS. 040.06.2022 de fecha 20 de  
9 junio del 2022, presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y la Comisión de  
10 Asuntos Sociales, mediante sesión realizada el 20 de junio del 2022, al ser las quince  
11 horas, en la sala de sesiones de la municipalidad en cumplimiento del acuerdo N°014  
12 tomado mediante acta ordinaria N°140, celebrada el martes 26 de abril del año 2022,  
13 dictamina el oficio AMLCH.2022.04.0278 de fecha 20 de abril del 2022, enviado  
14 por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal de Los Chiles. Asunto:  
15 solicitud de aprobación de Ajuste Tarifario de los Servicios Urbanos Municipales  
16 del Periodo 2022. -----

17 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**  
18 **Aprobar el dictamen con oficio CAJ&CAS. 040.06.2022 de fecha 20 de junio del**  
19 **2022, presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y a la Comisión de Asuntos**  
20 **Sociales, mediante el oficio AMLCH.2022.04.0278 de fecha 20 de abril del 2022,**  
21 **con relación a la solicitud de aprobación de Ajuste Tarifario de los Servicios Urbanos**  
22 **Municipales del Periodo 2022. Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro**  
23 **votos positivos.** -----

24 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**  
25 **Aprobar el Ajuste Tarifario de los Servicios Urbanos Municipales del Periodo 2022**  
26 **de la Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Se Autorizar a la Alcaldía Municipal para**  
27 **que, a través del Departamento de Gestión Ambiental realice los trámites**  
28 **correspondientes para la presentación del Ajuste Tarifario de los Servicios Urbanos**  
29 **Municipales del Periodo 2022 de la Municipalidad de Los Chiles, en audiencia**  
30 **pública a la población del Cantón de Los Chiles. Aprobado los dos puntos del**



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 presente acuerdo, **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

2 **ARTICULO 8:** Asuntos Varios y de Tramites Urgentes. -----

3 **A)- Elicer Gaitán Alvarado, Síndico Propietario:** detalla, hace como dos meses se  
4 metieron unos proyectos para los arreglos de los muelles de Caño Negro y la idea es  
5 que con PRONAE, se hicieron con Harold y Manuela para que se consiguiera los  
6 materiales para darle los respectivos arreglos a esos muelles y también se incluía el  
7 mantenimiento del parque de Caño Negro. No sé cómo está eso y tal vez Rita tenga  
8 conocimiento de eso, serían los materiales porque la mano de obra ya se había  
9 conseguido. -----

10 **Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal:** expresa, no sé qué coordinaciones se  
11 hicieron, está hablando de dos meses. -----

12 **Elicer Gaitán Alvarado, Síndico Propietario:** añade, la idea es aprovechar la mano  
13 de obra porque es gratis y con la administración se iba a conseguir los materiales  
14 para que ellos hicieran los trabajos. -----

15 **Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal:** indica, desconozco sobre ese porque lo  
16 ha manejado el alcalde o cuales coordinaciones se hicieron, no sé si le consultamos  
17 a la Arq. Manuela, todo se lo voy a pasar mediante un informe al jefe. -----

18 **B)- Marlene Duarte García, Regidora Suplente:** consulta, estoy preocupada por  
19 Caño Negro, ya que se está dando una situación dentro del refugio, no sé quién va a  
20 venir a reunirse con nosotros, no sé si se invita al ministro porque no sé si solo se  
21 está dando en Caño Negro o en Los Chiles; pero nosotros tenemos cincuenta metros  
22 de áreas protegidas dentro del refugio, donde no se puede construir y no se puede  
23 hacer nada, uno puede ser uso y más no construir. En el centro de Caño Negro y no  
24 sé si en otros lados se está dando que están cercando cerca de las lagunas, entonces  
25 fue a hablar con los personeros del MINAE en Caño Negro y me dijeron que todo lo  
26 tienen en las oficinas centrales, pero que no dan respuesta. Quiero nosotros hagamos  
27 una carta para invitar al ministro del MINAE y pueda darle solución al problema, ya  
28 que en las lagunas no se pueden transitar porque la mayoría de las personas tienen  
29 cercadas dentro de la laguna. -----

30 **Elicer Gaitán Alvarado, Síndico Propietario:** añade, ese problema hace tiempo se



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 viene dando, donde hay fincas que tienen escrituras, sacaron unas antes de los setenta  
2 y hay otro que no tienen y, están poniendo las cercas. El MINAE no está haciendo  
3 nada porque ahí están viendo las cercas, siendo uno de los temas que se habló en el  
4 CORAC y todo el tiempo dicen que lo van a investigar, pero no pasa nada y eso cada  
5 vez se hace más grave porque le están quitando terreno a lo que es área protegida. --  
6 Marlene Duarte García, Regidora Suplente: agrega, ellos dicen que lo elevan a San  
7 Carlos, pero de ahí no pasa y todo el mundo se está cogiendo las lagunas dentro del  
8 refugio. Considero que nosotros debemos hacer algo y puedan acercarse porque no  
9 creo que las propiedades del Estado o que tengan escrituras nuevas donde agarren lo  
10 que es del Estado, por lo menos que nos den una explicación porque nosotros no  
11 sabemos. -----  
12 Yenner Cáseres Soto, Presidente Municipal: indica, sería bueno presentar una  
13 moción, tomamos el acuerdo porque estamos en asuntos varios, se encarga de eso  
14 porque Rita le va a ayudar con Harold y así presentan la moción para el martes. ----  
15 C).- Jenny Torres Barrera, Síndica Propietaria: detalla, es para hablar un poco sobre  
16 lo que ha ocasionado la onda tropical, creo que fue la número 9; lo que es el Distrito  
17 San José El Amparo se ha afectado mucho, ya que prácticamente son los pasos que  
18 son los afectados y en este caso los puentes de Montealegre como nunca fue muy  
19 afectado, con trecho de cien o ciento cincuenta metros después de los puentes.  
20 También está La Unión, donde no se ha podido pasar para ver que tanto fue afectado,  
21 la ruta que esta antes de ese puente va a quedar un poco afectada y si quería recalcarlo  
22 para que los radio escucha se enteren de las problemáticas de nuestros distritos y sé  
23 que en las mismas condiciones están los otros distritos y tal vez San Jorge ha sido  
24 uno de los más golpeados, nosotros hemos estado coordinando con la empresa  
25 privada para mejorar un poco mientras pasa y están atentos ante cualquier  
26 colaboración. Hay otros pasos donde hay casas y urbanizaciones que el alcantarillado  
27 no ha abastecido, ya que por mi parte todo eso lo tengo mapeado, día a día salen más  
28 según la onda que llegue y con la intensidad porque así irá afectando. El paso hacia  
29 Los Corrales todavía está con bastante agua por lo menos está dañado como unos  
30 ochocientos metros, no sé si usted anduvo por ahí y sé que le ha tocado una labor



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 muy dura este mes, ella ha estado visitando nuestra zona y esperamos ver en qué nos  
2 puede ayudar. -----

3 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: explica, refiriéndome un poco o  
4 anexando un poco de información a lo que ya comentaba la Síndica Jenny,  
5 desafortunadamente hemos atendido casi sesenta incidentes que le llegan al Comité  
6 Municipal de Emergencias como temas de caminos, puentes, alcantarillas, casas  
7 inundadas donde ya los hemos trabajado y se ha respondido todos los incidentes, los  
8 cuales los puentes y alcantarillados se elevaron a la Junta Vial, debido a que una vez  
9 que se eleve a Junta Vial ellos valoran el lugar para el costo de horas maquinarias,  
10 siendo el aporte que hace la Comisión Nacional de Emergencias y el aporte por parte  
11 de la municipalidad sería el material. Con respecto a las casas inundadas se refieren  
12 al IMAS para que haga los estudios socioeconómicos para saber si las personas  
13 requieren de la ayuda, ya se deshabilitó el albergue que estaba en Caño Ciego, el cual  
14 al día de ayer tenía treinta y dos personas, ya hoy se cerró; pero insto a las personas  
15 a que estén pendiente porque esto no ha terminado y podrían seguir las afectaciones  
16 con más fuerza. Quiero aprovechar el espacio para recomendar a las personas para  
17 no quedarse a última hora a resguardar sus vidas y las de sus familias, no es  
18 responsabilidad del Comité Municipal de Emergencias sacar el ganado de las fincas  
19 ni sacar lo que es el menaje de la casa, las familias tienen que acudir a tiempo a  
20 solucionar sus situaciones, ya que el papel importante del Comité Municipal de  
21 Emergencias es atender situaciones que surjan de repente. Sin embargo, si se han  
22 respondido a todos los incidentes y para la Junta Vial Cantonal es muy fuerte,  
23 igualmente, aprovechar la coordinación que la Síndica Jenny ha hecho con la  
24 empresa porque para nosotros es muy importante ese apoyo. -----

25 **D)- Marco Sánchez Fonseca, Regidor Propietario:** informa, prácticamente era una  
26 denuncia, pero me da vergüenza a mí por las personas que se hicieron cargo de esa  
27 obra. El domingo pasado estuve por el lado de Coquital, específicamente en el  
28 colegio y ahí se llevó un trabajo de una estructura de un tanque de agua, esa estructura  
29 se derrumbó un año después; pero la estructura tenía hueco y al director alguien le  
30 dijo que yo era regidor, él me dice que dicha porque necesitaba hablar con alguien.



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 También envié un informe a la municipalidad y no me lo han contestado, solicito que  
2 ese informe que envió el director que pase al Concejo Municipal para nosotros  
3 conocerlo y el informe de los encargados de esa obra para que den fe de lo que  
4 hicieron. No es posible que una estructura de esas se viniera abajo, si acaso tiene  
5 siete metros de alto, no sé si la persona que hizo eso es profesional y como dice el  
6 director: gracias a Dios que no había un estudiante de debajo de eso porque en  
7 ocasiones llegan a sentarse a estudiar. Entonces, considero que en la municipalidad  
8 tenemos que tener profesionales de todos lados, pero debería de haber un maestro de  
9 obras que sepa hacer las cosas y no manden al primero que encuentren por ahí, aun  
10 así, el director se refería a un contratista que vino con el Ing. José Abraham Delgado,  
11 ni colorado se puso cuando le reclame por ese mal trabajo que hizo, así me le dijo el  
12 director y si ustedes quieren testigos habían personas al lado mía, solicito que se  
13 eleve a la administración para que lo contesten. -----

14 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: expresa, en este caso les propongo que  
15 le soliciten al director el informe que envió a la municipalidad y con base a eso  
16 contestarle al director. -----

17 Yenner Cáseres Soto, Presidente Municipal: añade, extra oficialmente tenía  
18 conocimiento de que el director iba hacer unas modificaciones, sabiendo que la  
19 inversión que se había hecho allá era para un futuro albergue y en ese sentido fue  
20 porque se hizo la inversión ahí, no sé sabe la causa del fallo de la infraestructura;  
21 pero si tenía conocimiento de que el director iba a modificar eso sin ninguna  
22 autorización, cosa que eso no podía hacerlo así. -----

23 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: indica, por eso es bueno solicitárselo al  
24 director para realizar el debido proceso y ya la visita por parte del Ing. José Abraham  
25 y mi persona fue realizada al colegio de Coquital y en teoría debería existir un  
26 informe firmado por el Ing. José Abraham. -----

27 E).- Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: informa, entre las actividades o  
28 funciones que me dejó el alcalde, uno de los puntos es contestar un informe a  
29 auditoría sobre cuestiones que debemos mejorar, en lo cual la Comisión de Control  
30 Interno estamos trabajando. Dentro de lo que debemos responderle al auditor nos



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 urge los reglamentos que en teoría están en el concejo municipal, pero desconozco  
2 si están en la alcaldía o en el concejo municipal y la idea es empezar a trabajar los  
3 reglamentos del cementerio, eventos públicos, ventas ambulantes, patentes. -----

4 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria Municipal: responde, todo eso lo tiene la  
5 asistente del alcalde. -----

6 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: agrega, en este caso se lo solicitare a la  
7 asistente del alcalde para ir cumpliendo con todos los puntos, ya que el auditor nos  
8 está pidiendo que mejoremos. -----

9 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria Municipal: explica, recuerden que todo lo que  
10 está en la Secretaría del Concejo Municipal de igual forma está en la alcaldía. Quien  
11 inicia el proceso de trasladar los reglamentos al Concejo Municipal es la Alcaldía  
12 Municipal y por tal razón todos los documentos tienen que estar custodiados en la  
13 alcaldía, por lo tanto, la asistente del alcalde tiene que tener toda esa información, de  
14 igual manera los reglamentos que se han aprobado, ya una vez aprobado se  
15 devuelven a la alcaldía, y ellos deben de tener los reglamentos que han sido aprobado  
16 y cuales no han sido aprobado, dónde nace toda la gestión, nace en la alcaldía  
17 municipal y ahí es donde tienen que buscar. -----

18 **ARTICULO 9:** Atención a Visitas. -----

19 **A)-** Se consigna que la visita del señor Norman Gómez Reina, para el día de hoy  
20 martes 21 de junio de 2022, se traslada para el martes 05 de julio del 2022, esto a  
21 solicitud del interesado, Capitulo III, Artículo 5, Inciso A de la presente acta. -----

22 **B)-** Se procede a recibir al señor Rafael Acuña Ramírez, de la Asociación de  
23 Desarrollo Integral de San Jorge, Los Chiles. Asunto: solicitud de espacio de  
24 audiencia para tratar temas de la Ruta 733, misma que está en estado intransitable. -

25 Rafael Acuña Ramírez, Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge: expone,  
26 queríamos venir la asociación de Santa Fe, pero no llegaron, para ver la situación y  
27 ver en que nos pueden ayudar, porque nosotros fuimos a una reunión con doña Ilse  
28 en Guatuso y ella esta anuente ayudarnos, pero queríamos ver en que nos pueden  
29 ayudar ustedes como municipalidad, ya que esa ruta esta intransitable. -----

30 Yenner Cáseres Soto, Presidente Municipal: indica, eso está fuera de lo que compete,



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 la ruta 733 es ruta nacional, la alcaldesa va a explicar las gestiones que se han  
2 realizado referente a esa ruta. -----

3 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: expresa, las coordinaciones que he  
4 realizado son como Comité Municipal de Emergencias, debido a dos incidentes, pero  
5 voy a leer la nota (Se da lectura al Oficio AMLCH-430-06-2022): señores de Obras  
6 Públicas y Transportes, Dirección de Puentes. Asunto: solicitud de inspección para  
7 la determinación del estado de dos puentes de trozos de madera sobre Ruta Nacional  
8 733- Camino Chimurria - San Jorge, Los Chiles de Alajuela. El pasado jueves 02 y  
9 martes 07 del presente mes, se generaron dos reportes de incidentes por problemas  
10 de tránsito, incidente 911, sobre ruta nacional 733, específicamente en el tramo  
11 comprendido entre la comunidad de Chimurria y San Jorge de Los Chiles, ambos  
12 reportes se deben a los problemas generados por las malas condiciones de los puentes  
13 existentes sobre los ríos la Samba y Purgatorio, los mismos son puentes artesanales  
14 en trosas de madera, los cuales ya en el pasado han presentado problemas a falta de  
15 capacidad hidráulica, dado a que no soportan las cargas de lluvias que se presentan  
16 todos los años durante la época de invierno, los números de incidentes son los  
17 siguientes. -----

18

19 1. Consecutivo 2022-06-07-00772, RN 733, Puente Río La Samba.

20 2. Consecutivo 2022-06-02-01652, RN, Puente Río Purgatorio.

21

22 Con el fin de reducir la vulnerabilidad de los usuarios de la Ruta Nacional 733, al  
23 atravesar los puentes de madera existentes, solicitamos de la forma más atenta, se  
24 proceda a valorar y realizar la atención necesaria de las estructuras afectadas durante  
25 este incidente. Al mismo tiempo les instamos a evaluar la posibilidad de incluir  
26 dichas estructuras, dentro de las prioridades de intervención del Ministerio de Obras  
27 Públicas y Transportes en el corto o mediano plazo. -----

28 (Se da lectura al oficio recibido del MOPT, **DVOP-DP-2022-264**): Con respecto a  
29 lo indicado en su oficio AMLCH-430-06-2022, y dado que los puentes sobre los ríos  
30 La Samba y Purgatorio están ubicados en la RN 733, es competencia del CONAVI



Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 atender cualquier incidente que ocurra en alguna de estas estructuras, por lo que se  
2 trasladara su nota a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes del CONAVI.  
3 Adicionalmente se nos informó por parte de la Gerencia de Construcción de Vías y  
4 Puentes, que se encuentran promoviendo un proyecto de "diseño y construcción de  
5 4 puentes sobre la ruta nacional 733" correspondientes a los ríos Pataste, Caño Ciego,  
6 Purgatorio y La Samba, sin embargo, por un tema presupuestario está programado  
7 para el año 2023, se recomienda a la Municipalidad ponerse en contacto con la  
8 Gerencia de Construcción con el fin de que los mantengan informados sobre los  
9 avances del proyecto. -----

10 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: indica, esa es como la gestión que se ha  
11 hecho, también este concejo municipal tomo un acuerdo a través de una moción,  
12 solicitándole a los Diputados de Alajuela apoyar la ruta 760, 733 y 138. -----

13 Rafael Acuña Ramírez, Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge: agrega, ha  
14 pasado demasiado tiempo, en la emergencia pasada no le hicieron nada y con esta  
15 otra llena que hubo está fatal, pero esperamos que entre las dos municipalidades se  
16 pueda hacer algo. -----

17 Presidente Yenner Cáseres Soto, Presidente del Concejo Municipal: indica, sería  
18 darle seguimiento a ese oficio del MOPT, que están para el 2023, los puentes, pero  
19 se le puede dar mantenimiento. -----

20 Rafael Acuña Ramírez, Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge: expresa, lo  
21 que necesitamos es que le echen un poco de material por el momento, porque por ahí  
22 pasan los muchachos que van a estudiar, ahí me estaría comunicando con Olivier. --

23 C)-. Presidente Yenner Cáseres Soto, Presidente del Concejo Municipal: propone  
24 modificar la agenda para recibir la propuesta del señor Fernando Sandi, de la  
25 Presidencia de Junta Directiva CATUCHI, quien está presente. -----

26 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**  
27 **Modificar el Orden del Día de la sesión ordinaria N°150-2022, para adicionarle en**  
28 **el punto de visitas, recibir al señor Fernando Sandi, de la Cámara de Turismo, para**  
29 **presentar solicitud de nombramiento de dos miembros para que se incorporen en el**  
30 **Concejo Directivo de Ruta Norte. 2)- Se dispensa el presente acuerdo de trámite y**





Acta de la sesión ordinaria N°150 celebrada el martes 21 de junio del año 2022

1 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**  
2 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

3 Se procede a dar lectura a la nota de fecha 20 de junio de 2022, presentada por el  
4 señor Fernando Sandi, de la Presidencia de Junta Directiva CATUCHI. Asunto:  
5 solicitud de nombramiento de la señora Marlene Duarte García, Regidora del  
6 Concejo Municipal y Empresaria Turística del Restaurante el Fogón y Tours Caño  
7 Negro y a la Señora Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa Municipal. Con la finalidad de  
8 que puedan incorporarse de inmediato al Concejo Directivo de la Ruta Norte, para  
9 que participen en la sesión del día 22 de junio de 2022, a realizarse en la comunidad  
10 de bijagua de Upala, a partir de las 9.00am. -----

11 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal: recomienda, que el nombramiento o la  
12 designación del alcalde se deje para después, para analizarlo con el alcalde. -----

13 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**  
14 Nombrar a la señora Marlene Duarte García, Regidora del Concejo Municipal del  
15 cantón de Los Chiles, como enlace de este Órgano Colegiado ante la Cámara de  
16 Turismo y Comercio Los Chiles, con la finalidad de que se les dé seguimiento y  
17 continuidad a los diferentes proyectos que están en proceso. Además, para que se  
18 incorpore de inmediato al Concejo Directivo de la Ruta Norte, y participe en la sesión  
19 del día 22 de junio de 2022, a realizarse en la comunidad de Bijagua de Upala, en la  
20 Cabaña de Bijagua, a partir de las 9.00am. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo  
21 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
22 comisión. **Aprobado los dos puntos, Definitivamente y en Firme con cuatro**  
23 **votos positivos.** -----

24 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las once horas con cuarenta y cuatro minutos de  
25 la mañana, se da por finalizada la sesión. -----


26

27

28

29

30

  
Yenner Cáseres Soto  
Presidente





Yamileth Palacios Taleno  
Secretaria del Concejo